



Documento N°4

Informe sobre la situación habitacional de las mujeres en la Ciudad de Buenos Aires

Observatorio de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires

Julio de 2018

Índice

1. Características demográficas

Proporción de jefatura de hogar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según sexo, EAH 2016
Evolución histórica de los hogares con jefatura femenina CABA. Años 1980-2010
Evolución histórica de los hogares con jefatura femenina CABA. Años 2011-2016
Edad de jefes y jefas de hogar (media, desvío estándar, mediana), CABA 2016

2. Educación

Máximo nivel educativo de las jefas de hogar de la CABA, 2016
Distribución de las jefas de hogar CABA por máximo nivel educativo alcanzado según régimen de tenencia de la vivienda, 2016

3. Lugar de residencia

Distribución de viviendas con hogares de jefatura femenina CABA por hacinamiento según lugar de residencia, 2016
Distribución hogares con jefatura femenina CABA por edad y lugar de residencia, 2016

4. Tipo de hogar

Distribución de hogares con jefatura femenina y masculina por tipo de hogar, 2016

5. Régimen de tenencia de la vivienda

Distribución de hogares con jefatura femenina y masculina por régimen de tenencia de la vivienda, 2016
Distribución de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar según régimen de tenencia de la vivienda, 2016
Distribución de hogares con jefatura femenina por situación conyugal según régimen de tenencia de la vivienda, 2016

6. Situación laboral

Distribución de las jefas y jefes de hogar por categoría ocupacional, 2016

7. Ingresos

Media de ingreso total individual e ingreso total familiar expresados en pesos por sexo del jefe y jefa de hogar, 2016
Distribución porcentual de jefas de hogar CABA por ingreso total individual e ingreso total familiar expresados en salario mínimo vital y móvil (SMVM) según régimen de tenencia de la vivienda, 2016

Índice de cuadros

Cuadro 1. Jefatura de hogares por sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 2. Evolución histórica de los hogares con jefatura femenina CABA. Años 1980-2010 (CNPHV)

Cuadro 3. Distribución porcentual de la jefatura de hogar según sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Años 2011-2016

Cuadro 4. Edad jefes y jefas de hogar CABA. Año 2016

Cuadro 5. Distribución porcentual de jefes y jefas de hogar por edad agrupada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 6. Esperanza de vida al nacer por sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 7. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 8. Distribución porcentual de jefas de hogar por máximo nivel educativo alcanzado según régimen de tenencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 9. Distribución porcentual de viviendas con hogares con jefatura femenina por situación de hacimiento según dominio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 10. Distribución porcentual de viviendas con hogares con jefatura femenina por dominio según situación de hacimiento. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 11. Distribución porcentual de jefas de hogar por edad agrupada según dominio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 12. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por tipo de hogar según sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 13. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 14. Distribución porcentual de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 15. Distribución porcentual de hogares con jefatura femenina por edad agrupada según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 16. Distribución de jefas de hogar por situación conyugal según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 17. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por categoría ocupacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 18. Ingreso de jefas y jefes de hogar según ingreso total individual e ingreso total familiar (en pesos). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 19. Distribución porcentual de jefas de hogar por ingreso total individual expresados en salario mínimo vital y móvil (SMVM) según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Cuadro 20. Distribución porcentual de jefas de hogar por ingreso total familiar expresados en salario mínimo vital y móvil (SMVM) según régimen de tenencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Síntesis de resultados

- El 46,2% de los hogares de la CABA cuentan con jefas de hogar mujeres (EAH 2016). De 1980 a 2010 la jefatura femenina de hogares creció 15,5 puntos porcentuales (CNPHV) y entre 2011 y 2016 continuó creciendo de manera sostenida, pasando de 40,3% a 46,2% (EAH).
- El 91,3% de las viviendas con jefatura femenina se encuentran ubicadas en la categoría “resto de la ciudad”, el 4,5% en inquilinatos, hoteles, pensiones e inmuebles usurpados y el 4,2% en villas de emergencia.
- Más del 50% de las viviendas con jefas de hogar ubicadas en villas de emergencia se encuentran en situación de hacinamiento, y de ellas, el 10% es crítico.
- El 67% de los hogares con jefas de hogar corresponde a mujeres que, con o sin hijos/as, no conviven en pareja.
- Casi el 55% de las jefas de hogar son propietarias de la vivienda y el terreno, el 32,3% son inquilinas y el 12,8% son propietarias de la vivienda pero no del terreno, ocupantes por préstamos, por trabajo u otra situación.
- Entre las jefas de hogar propietarias, la mayoría corresponde al tipo de hogar unipersonal con 52,1%, solo el 18,1% tienen pareja e hijos/as y el 17,8% no tienen pareja y tienen hijos/as.
- El 73,6% de las jefas de hogar propietarias tienen más de 51 años. La distribución porcentual es inversa en los hogares inquilinos donde el 70,7% de las mujeres tienen hasta 50 años.
- Entre las jefas de hogar propietarias prevalecen las mujeres viudas (31,3%) y el 20,7% se encuentran en unión o casadas. Es decir que casi el 80% de las propietarias no conviven en pareja. Entre las inquilinas, la distribución es similar y sólo el 22,1% de las mujeres se encuentran en convivencia (unidas o casadas).
- Al analizar la distribución de las jefas de hogar por condición de actividad, casi el 60% son ocupadas (20 puntos porcentuales por debajo de los jefes de hogar, entre quienes los ocupados representan el 79,7%). Por su parte, casi el 36% de las mujeres jefas de hogar, en edad activa, no trabajan y no buscaron trabajo activamente. Este porcentaje desciende a menos del 17% para los hombres.
- Según el promedio de ingresos, se observa una superioridad en el ingreso total individual de los jefes de hogar por casi \$5000 sobre los ingresos de las mujeres jefas de hogar.
- El 64,1% de las jefas de hogar ocupadas reciben ingresos de hasta 2 SMVM. Entre las propietarias, más del 60% tiene ingresos individuales de hasta 2 SMVM y el 10,7% posee ingresos superiores a 4 SMVM. El 80% de las jefas de hogar de tenencia precaria reciben ingresos de hasta 2 SMVM, es decir, son las jefas de hogar con mayor vulnerabilidad tanto en términos de ingresos como por régimen de tenencia de la vivienda.

Presentación

En el presente informe nos proponemos describir la situación habitacional de los hogares con jefatura femenina de la CABA. Siguiendo este objetivo, se analizan las características de dichas jefas de hogar según indicadores considerados relevantes: edad, máximo nivel educativo alcanzado, lugar de residencia, tipo de hogar, tenencia de vivienda, situación conyugal, condición de actividad, categoría ocupacional, ingresos.

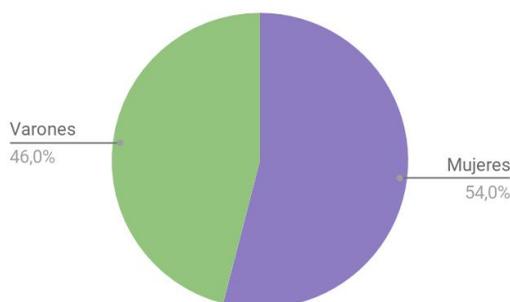
Las unidades de análisis y de observación son los hogares, particularmente los hogares de jefatura femenina.

Trabajamos con las bases del último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV) del año 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), que presenta datos de la Ciudad de Buenos Aires desagregados a nivel comuna, procesados con el sistema REDATAM y la Encuesta Anual de Hogares (EAH), 2016. Estos últimos relevados por la Dirección General de Estadísticas y Censo de la Ciudad de Buenos Aires (DGEC) y procesados por el Observatorio-IVC.

I. Características demográficas

Según datos del último Censo Nacional (CNHPV 2010), la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires está compuesta por 54% de mujeres y 46% de varones. Los datos de la EAH del 2016 indican proporciones similares: 53,2% de mujeres y 46,8% de varones.

Gráfico 1. Distribución porcentual de la población de la CABA por sexo



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos del CNHPV 2010 (INDEC)

Respecto a la jefatura de familia, el 46,2% de los hogares de la CABA cuentan con jefas mujeres (EAH 2016). Si bien la presencia masculina históricamente ha sido mayoritaria, y aún continúa siéndolo, la jefatura femenina ha mostrado una tendencia en aumento de manera sostenida en las últimas décadas.

Cuadro 1. Jefatura de hogares por sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Jefa de hogar	Jefe de hogar	Total
N	596924	695270	1292194
%	46,2	53,8	100

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

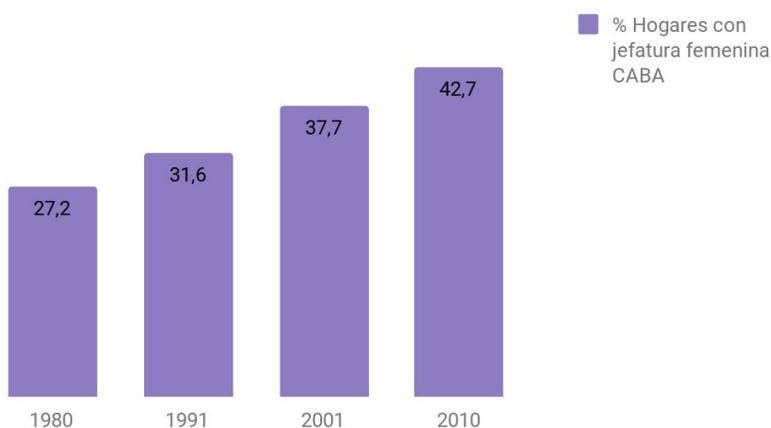
Según datos del último Censo Nacional (CNHPV 2010), en los períodos intercensales 1980-2010, la jefatura femenina de hogares creció 15,5 puntos porcentuales. En 1980 el porcentaje de hogares con jefas mujeres representaba sólo el 27,2%, en 1991 este número ascendía a 31,6% y a 37,7% en el 2001.

Cuadro 2. Evolución histórica de los hogares con jefatura femenina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Años 1980-2010

Año	Jefas de hogar
1980	27,2
1991	31,6
2001	37,7
2010	42,7

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos del CNHPV 2010 (INDEC)

Gráfico 2. Evolución porcentual de hogares con jefatura femenina CABA (1980-2010)



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos del INDEC (CNPHV 2010)

Entre los años 2011 y 2016 la jefatura femenina continuó creciendo de manera sostenida, avanzando en camino a la equiparación respecto de la masculina, pasando de 40,3% a 46,2% (EAH 2016).

Cuadro 3. Distribución porcentual de la jefatura de hogar según sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Años 2011-2016

Año	Jefatura de hogar	
	Femenina	Masculina
2011	40,3	59,7
2012	41,6	58,4
2013	44,4	55,6
2014	44,3	55,7
2015	45,8	54,2
2016	46,2	53,8

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 3. Evolución de las jefaturas de hogar por sexo. CABA. Años 2011-2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

En este progresivo incremento de la jefatura femenina inciden diversos factores, entre ellos, los cambios que se han venido produciendo respecto a la posición de las mujeres tanto en el mundo del trabajo como en la vida privada y en los roles que han ido asumiendo las mujeres en los diversos espacios (laborales, familiares, públicos).

El promedio de edad de las jefas de hogar es de 54 años (5 años por encima de la media de edad de los varones) y el 40,5% tiene más de 61 años; este grupo de edad tiene mayor peso en las mujeres que en los varones (27,3%). Otro dato relevante respecto de las edades de las jefas de hogar es que cerca del 24% tiene más de 71 años. La diferencia en la media de edad, así como en el peso del grupo de edad de mayores de 61 años, se explica por la mayor esperanza de vida de las mujeres (77 años) que se encuentra 3 años por encima de la de los varones (74 años).

Cuadro 4. Edad jefes y jefas de hogar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Media	Desviación estándar	Mediana agrupada	Mínimo	Máximo
Jefa de hogar	54,19	19,069	54,33	18	99
Jefe de hogar	49,09	16,930	46,82	18	102

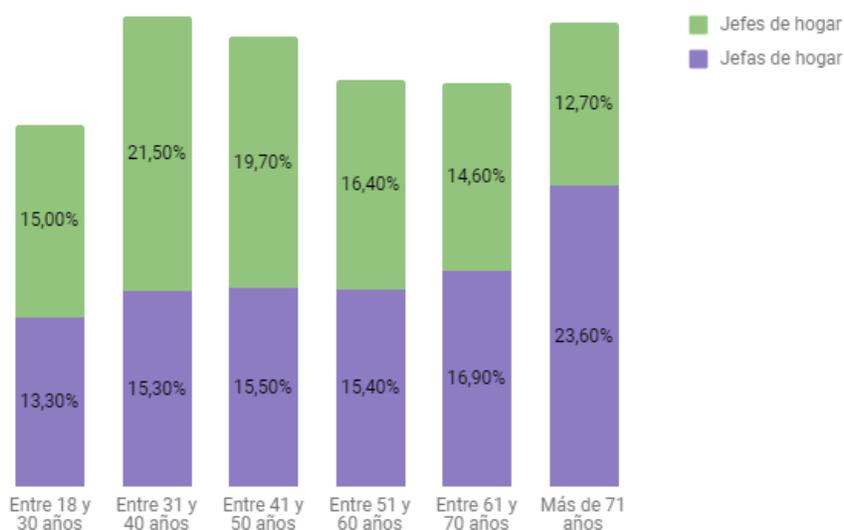
Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Cuadro 5. Distribución porcentual de jefes y jefas de hogar por edad agrupada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Edad						Total
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 71 años	
Jefa de hogar	13,3%	15,3%	15,5%	15,4%	16,9%	23,6%	100%
Jefe de hogar	15,0%	21,5%	19,7%	16,4%	14,6%	12,7%	100%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 4. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar CABA por edad agrupada. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Cuadro 6. Esperanza de vida al nacer por sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

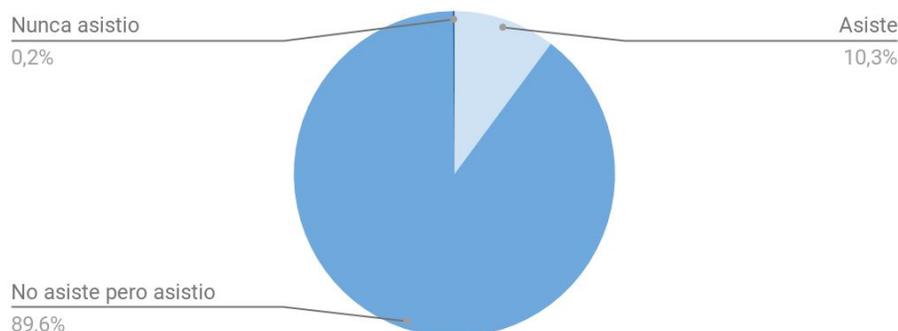
Año	Ambos sexos	Varón	Mujer
2008-2010	77,2	74,1	80,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de INDEC, Análisis Demográfico N° 10, 31 y 37.

2. Educación

Casi el total de las mujeres jefas de hogar asiste o asistió a algún establecimiento educativo, sólo el 0,2% no ha atravesado por la escolarización.

Gráfico 5. Distribución porcentual de jefas de hogar por asistencia a establecimiento educativo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

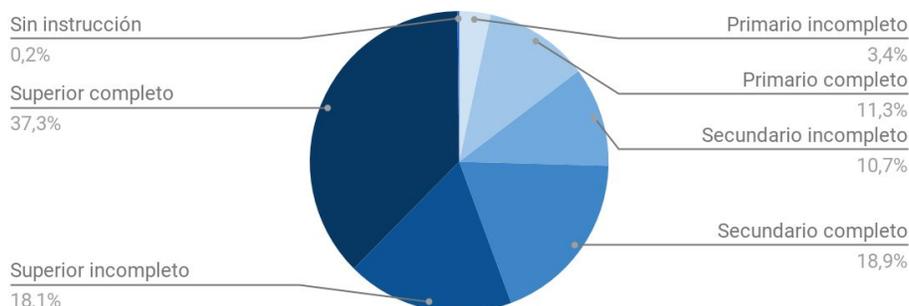
Respecto del máximo nivel educativo alcanzado por las jefas de hogar, prevalecen las mujeres con estudios superiores (terciarios/universitarios) completos (37,3%), casi el 19% cursó hasta secundario completo y es alto el porcentaje que tiene estudios superiores incompletos (18,1%). Resulta relativamente alto el porcentaje de jefas de hogar cuyo máximo nivel educativo alcanzado es primaria completa o incompleta (14,7%), en relación con la misma categoría para los varones jefes de hogar (10,2%). La distribución, en el resto de los niveles educativos, resulta similar para hombres y mujeres jefes/as de hogar.

Cuadro 7. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Nivel máximo educativo							Total
	Primario incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Superior incompleto	Superior completo	Sin instrucción	
Jefa de hogar	3,4%	11,3%	10,7%	18,9%	18,1%	37,3%	0,2%	100%
Jefe de hogar	2,0%	8,2%	12,8%	19,1%	21,7%	36,0%	0,1%	100%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 6. Distribución porcentual de jefas de hogar por máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Analizando la tenencia de vivienda en relación con el máximo nivel educativo alcanzado por las mujeres jefas de hogar, se observa que aquellas cuyo régimen de tenencia de vivienda corresponde a la categoría de mayor informalidad el 41% tiene estudios secundarios (incompleto o completo). El 57,2% de las propietarias tiene nivel terciario/universitario incompleto o completo, al igual que el 60% de las inquilinas.

Cuadro 8. Distribución porcentual de jefas de hogar por máximo nivel educativo alcanzado según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Nivel máximo educativo								Total
	Inicial	Primario incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Superior incompleto	Superior completo	Sin instrucción	
Propietaria de vivienda y terreno	0,1%	2,5%	13,3%	6,8%	20,0%	14,5%	42,7%	0,2%	100%
Inquilina	0,0%	2,7%	6,9%	12,1%	17,8%	26,3%	34,2%	0,0%	100%
Otro	0,0%	9,3%	14,4%	24,0%	17,0%	12,8%	22,2%	0,4%	100%
Total	0,0%	3,4%	11,3%	10,7%	18,9%	18,1%	37,3%	0,2%	100%

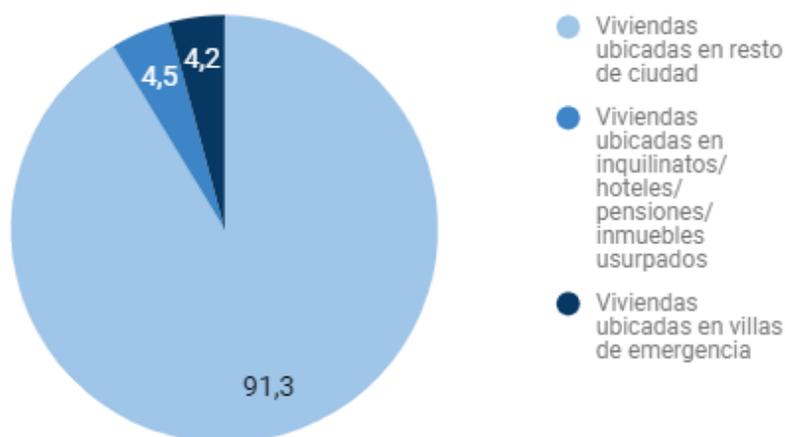
Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

3. Lugar de residencia

El 91,3% de las viviendas cuyos hogares tienen jefatura femenina se encuentran ubicadas en la categoría de dominio “resto de la ciudad”, el 4,5% en inquilinatos, hoteles, pensiones e inmuebles usurpados y el 4,2% en villas de emergencia.

Gráfico 7. Distribución porcentual de jefas de hogar CABA por lugar de residencia. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Casi un 10% de los hogares con jefatura femenina se encuentran en situación de hacinamiento: 8,2% hacinamiento no crítico y 1,1% hacinamiento crítico. Este porcentaje varía significativamente según el dominio, incrementándose a 42,7% en los hogares cuyas viviendas se encuentran ubicadas en inquilinatos, hoteles, pensiones, inmuebles usurpados y asciende a 53,7% en los hogares cuyas viviendas se encuentran ubicadas en villas. Es decir que del 8,7% de hogares en inquilinatos o villas con jefas de hogar mujeres, casi la mitad tiene condiciones de hacinamiento.

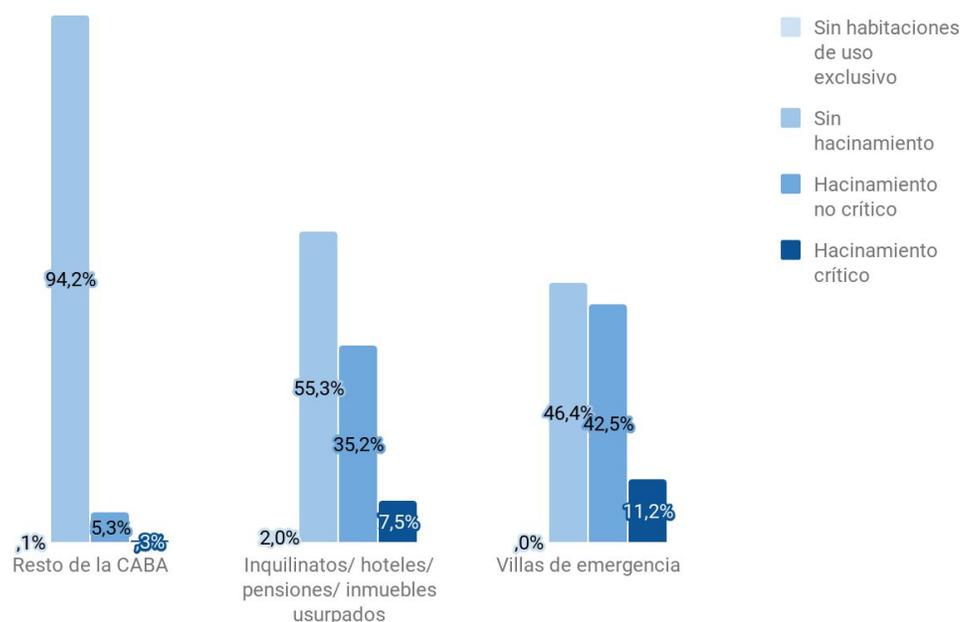
Cuadro 9. Distribución porcentual de viviendas con hogares con jefatura femenina por situación de hacinamiento según dominio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Dominio	Hacinamiento				Total
	Sin habitaciones de uso exclusivo	Sin hacinamiento	Hacinamiento no crítico	Hacinamiento crítico	
Viviendas ubicadas en resto de ciudad	0,1%	94,2%	5,3%	0,3%	100%
Viviendas ubicadas en inquilinatos/ hoteles/ pensiones/ inmuebles usurpados	2,0%	55,3%	35,2%	7,5%	100%
Viviendas ubicadas en villas de emergencia	0,0%	46,4%	42,5%	11,2%	100%
Total	0,2%	90,4%	8,2%	1,1%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 8. Distribución porcentual de viviendas con hogares de jefatura femenina por situación de hacinamiento según dominio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Del total de las viviendas con jefas de hogar y situación de hacinamiento crítico, casi el 75% se encuentran ubicadas en inquilinatos, hoteles, pensiones o inmuebles usurpados como y villas de emergencia, siendo esta última categoría la que contiene el 43,5% de los casos. Resulta relevante

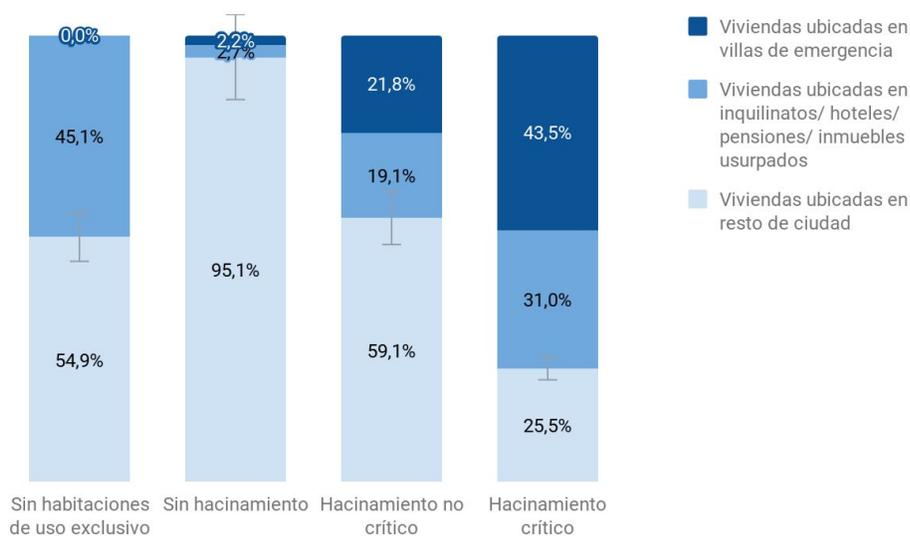
el dato de aquellas viviendas en estado de hacinamiento no crítico, que del total, casi el 60% se encuentra en viviendas ubicadas en la categoría “resto de la ciudad”.

Cuadro 10. Distribución porcentual viviendas con hogares con jefatura femenina por dominio según situación de hacinamiento. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Hacinamiento	Dominio			Total
	Viviendas ubicadas en resto de ciudad	Viviendas ubicadas en inquilinatos/ hoteles/ pensiones/ inmuebles usurpados	Viviendas ubicadas en villas de emergencia	
Sin habitaciones de uso exclusivo	54,9%	45,1%	0,0%	100%
Sin hacinamiento	95,1%	2,7%	2,2%	100%
Hacinamiento no crítico	59,1%	19,1%	21,8%	100%
Hacinamiento crítico	25,5%	31,0%	43,5%	100%
Total	91,3%	4,5%	4,2%	100%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 9. Distribución porcentual de viviendas con hogares con jefatura femenina por situación de hacinamiento según dominio. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Respecto de la edad de las jefas de hogar según el lugar de residencia, más del 60% de quienes habitan en viviendas ubicadas en villas de emergencia, tienen menos de 40 años, el porcentaje disminuye de manera significativa a medida que aumenta la edad de las mismas. La situación es la inversa en el caso de las viviendas ubicadas en la categoría “resto de la ciudad”, donde a mayor edad, hay mayor porcentaje de jefas de hogar.

Cuadro 11. Distribución porcentual de jefas de hogar por edad según dominio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Dominio	Edad						Total
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 71 años	
Viviendas ubicadas en resto de ciudad	12,4%	14,5%	15,1%	15,6%	17,5%	24,9%	100%
Viviendas ubicadas en inquilinatos/ hoteles/ pensiones/ inmuebles usurpados	14,2%	18,4%	20,8%	16,2%	14,3%	16,1%	100%
Viviendas ubicadas en villas de emergencia	31,2%	29,4%	18,5%	10,4%	7,0%	3,5%	100%
Total	13,3%	15,3%	15,5%	15,4%	16,9%	23,6%	100%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

4. Tipo de hogar

En relación al tipo de hogar, casi 48% de los hogares con jefatura femenina son unipersonales, le siguen el nuclear con núcleo completo, esto es, de mujer en pareja y con hijos (19,4%) y el nuclear con núcleo incompleto, de mujer sin pareja y con hijos/as (19,2%). Es decir que, entre el universo de hogares con jefas mujeres, el 67% corresponde a mujeres que, con o sin hijos/as, no se encuentran en convivencia de pareja.

A diferencia de estos, en los hogares de jefatura masculina, prevalecen, con casi el 59%, los hogares nucleares con núcleo completo (pareja e hijos/as) y menos del 3% corresponde a la categoría sin pareja y con hijos/as.

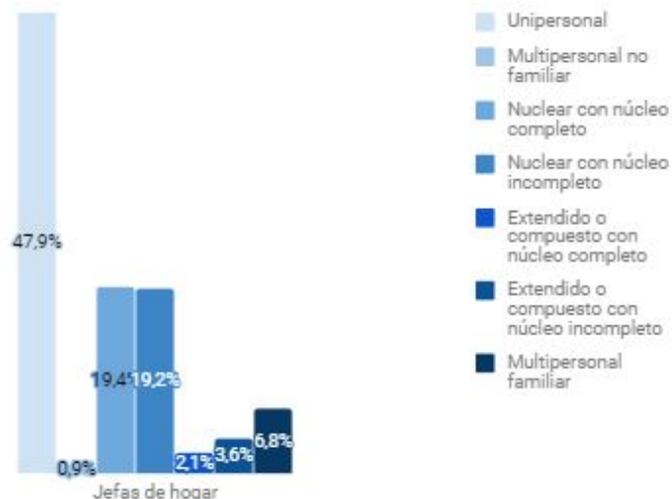
Cuadro 12. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por tipo de hogar según sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Tipo de hogar							Total
	Unipersonal	Multipersonal no familiar	Nuclear con núcleo completo	Nuclear con núcleo incompleto	Extendido o compuesto con núcleo completo	Extendido o compuesto con núcleo incompleto	Multipersonal familiar	
Jefa de hogar	47,9%	0,9%	19,4%	19,2%	2,1%	3,6%	6,8%	100%
Jefe de hogar	27,3%	0,9%	58,8%	2,9%	6,0%	0,5%	3,6%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 10. Distribución porcentual de jefas de hogar CABA por tipo de hogar. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

5. Régimen de tenencia

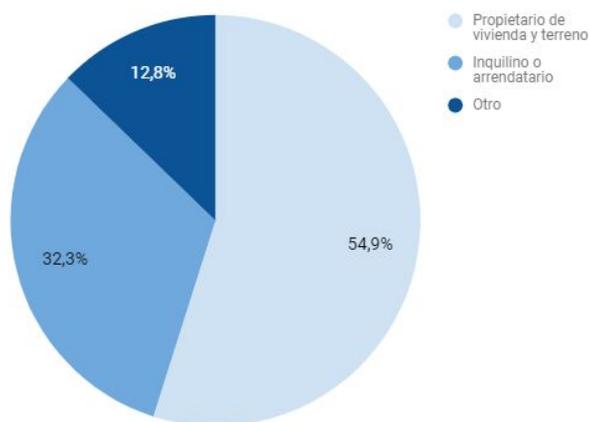
Analizando el régimen de tenencia de la vivienda, entre los hogares de jefatura femenina en CABA, casi el 55% de las jefas de hogar son propietarias de la vivienda y el terreno, el 32,3% son inquilinas y el 12,8% corresponde a la categoría de mayor precariedad de tenencia (propietarias de la vivienda pero no del terreno, ocupantes por préstamos, por trabajo u otra situación).

Cuadro 13. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Propietario/a de vivienda y terreno	Inquilino/a	Otro	Total
Jefa de hogar	54,9%	32,3%	12,8%	100%
Jefe de hogar	48,1%	38,7%	13,2%	100%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 10. Distribución porcentual de jefas de hogar CABA por régimen de tenencia. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Entre las jefas de hogar propietarias, la mayoría corresponde al tipo de hogar unipersonal con 52,1%, el 18,1% tiene pareja e hijos/as y el 17,8% no tiene pareja y tiene hijos/as. La distribución se mantiene en proporciones parecidas para los hogares inquilinos así como los hogares de propietarias de la vivienda pero no del terreno, ocupante en relación de dependencia o por trabajo, préstamo, cesión o permiso gratuito, ocupante de hecho u otra situación (categoría “otro”).

Cuadro 14. Distribución porcentual de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Tipo de hogar							Total
	Unipersonal	Multipersonal no familiar	Nuclear con núcleo completo	Nuclear con núcleo incompleto	Extendido o compuesto con núcleo completo	Extendido o compuesto con núcleo incompleto	Multipersonal familiar	
Propietario de vivienda y terreno	52,1%	0,5%	18,1%	17,8%	2,2%	2,6%	6,7%	100%
Inquilino	44,9%	1,5%	20,8%	20,7%	1,1%	4,0%	7,2%	100%
Otro	37,7%	1,4%	21,4%	21,8%	4,5%	6,9%	6,2%	100%
Total	47,9%	,9%	19,4%	19,2%	2,1%	3,6%	6,8%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Respecto del régimen de tenencia según la edad de las jefas de hogar, se observa que, en el caso de las jefas de hogar propietarias, a medida que aumenta la edad, aumenta también la cantidad de hogares en esa situación (73,6% de las jefas de hogar propietarias tienen más de 51 años). La distribución porcentual es inversa en los hogares inquilinos, donde decrece el porcentaje de hogares en alquiler a medida que aumenta la edad de las jefas de hogar (el 70,7% tiene hasta 50 años).

Cuadro 15. Distribución porcentual de hogares con jefatura femenina por edad agrupada según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Edad agrupada						Total
	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 71 años	
Propietario de vivienda y terreno	3,8%	8,5%	14,0%	19,0%	20,6%	34,0%	100%
Inquilino	27,7%	24,6%	18,4%	10,5%	10,8%	7,9%	100%
Otro	17,5%	21,1%	14,2%	12,5%	16,1%	18,5%	100%
Total	13,3%	15,3%	15,5%	15,4%	16,9%	23,6%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Observando el régimen de tenencia y la situación conyugal, entre las jefas de hogar propietarias prevalecen las mujeres viudas (31,3%) y solo el 20,7% se encuentra en unión o casadas. Es decir que casi el 80% de las propietarias no se encuentran en convivencia de pareja. Esta tendencia se mantiene en general para todas las categorías de régimen de tenencia.

Cuadro 16. Distribución de jefas de hogar por situación conyugal según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Situación conyugal						Total
	Unida	Casada	Separada de unión o matrimonio	Viuda	Divorciada	Soltera	
Propietaria de vivienda y terreno	7,1%	13,6%	13,8%	31,3%	15,8%	18,3%	100%
Inquilina	14,3%	7,8%	25,3%	11,0%	8,9%	32,7%	100%
Otro	16,7%	9,6%	25,4%	21,5%	8,4%	18,3%	100%
Total	10,7%	11,3%	19,0%	23,5%	12,6%	22,9%	100%

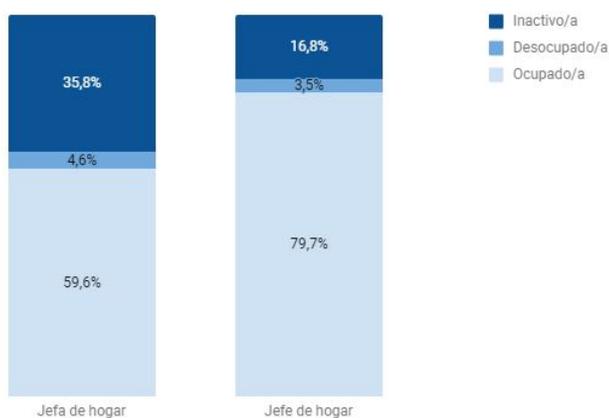
Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

6. Situación laboral

Al analizar la distribución de las jefas de hogar por condición de actividad, casi el 60% de las mujeres son ocupadas, 20 puntos porcentuales por debajo de los jefes de hogar entre quienes los ocupados representan el 79,7%. Por su parte, casi el 36% de las mujeres jefas de hogar en edad activa no trabaja y no buscó trabajo, este porcentaje desciende a menos del 17% para los hombres. Respecto a los/as JDH desocupados/as, esta categoría representa el 3,5% para los hombres y asciende levemente al 4,6% para las mujeres.

Gráfico 11. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar según condición de actividad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Respecto de la situación laboral según categoría ocupacional, el porcentaje de patrón/a o empleador/a es bajo incluso para los jefes de hogar quienes representan el 8%, y este número desciende a tan sólo 2,6% para las mujeres. En la categoría de asalariados/as, el porcentaje es más alto para las mujeres pero, de todos modos, en ambos sexos no supera el 80% de los/las ocupados/as. No se encuentran resultados relevantes para la distribución por sexo para los casos de trabajadores/as por cuenta propia o trabajadores/as familiares, que ronda entre el 19 y 22% en ambas categorías de jefatura, y menos del 1% en el caso de los/as trabajadores/as familiares.

Cuadro 17. Distribución porcentual de jefas y jefes de hogar por categoría ocupacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

	Categoría ocupacional				Total
	Patrón/a o empleador/a	Trabajador/a por cuenta propia	Asalariado/a	Trabajador/a familiar	
Jefa de hogar	2,6%	18,9%	78,3%	0,2%	100%
Jefe de hogar	8,0%	21,8%	69,9%	0,2%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

7. Ingresos

Partiendo del análisis del promedio de ingresos, se observa una superioridad en el ingreso total individual de los jefes de hogar por casi \$5000 sobre los ingresos de las mujeres jefas de hogar. Para ambos el desvío estándar es de un monto relativamente alto, manteniéndose esta diferencia de ingresos. En los ingresos totales familiares la diferencia entre los hogares de jefatura femenina y masculina es aún superior y asciende a \$6700 aproximadamente.

Cuadro 18. Ingreso de jefas y jefes de hogar según ingreso total individual e ingreso total familiar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Ingreso		Media (\$)	Desviación estándar (\$)
Ingreso total individual	Jefa de hogar	15158,91	12927,224
	Jefe de hogar	20129,49	16473,927
Ingreso total familiar	Jefa de hogar	21121,03	17866,161
	Jefe de hogar	30233,82	24594,914

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Entre las jefas de hogar propietarias, más del 60% perciben un ingreso total individual de hasta 2 salarios mínimos vitales y móviles (SMVM)¹ y, aunque el porcentaje es muy alto para los ingresos más bajos, sigue siendo significativa la proporción de propietarias con ingresos superiores a 4 SMVM (10,7%) en relación al resto de la categorías de régimen de tenencia.

Por otro lado, del total de las jefas de hogar, el 64,1% recibe ingresos de hasta 2 SMVM por lo que no resulta extraño que la distribución de las mismas por régimen de tenencia mantenga esa misma tendencia.

Por último, las mujeres con régimen de tenencia precario (categoría “otro”) son las jefas de hogar con mayor vulnerabilidad, tanto en ingresos como en régimen de tenencia de la vivienda, agrupándose el 80% con ingresos de hasta 2 SMVM.

¹ Según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, se toma el monto de Salario mínimo vital y móvil (SMVM) correspondiente al último período de 2016, que es de \$7560.

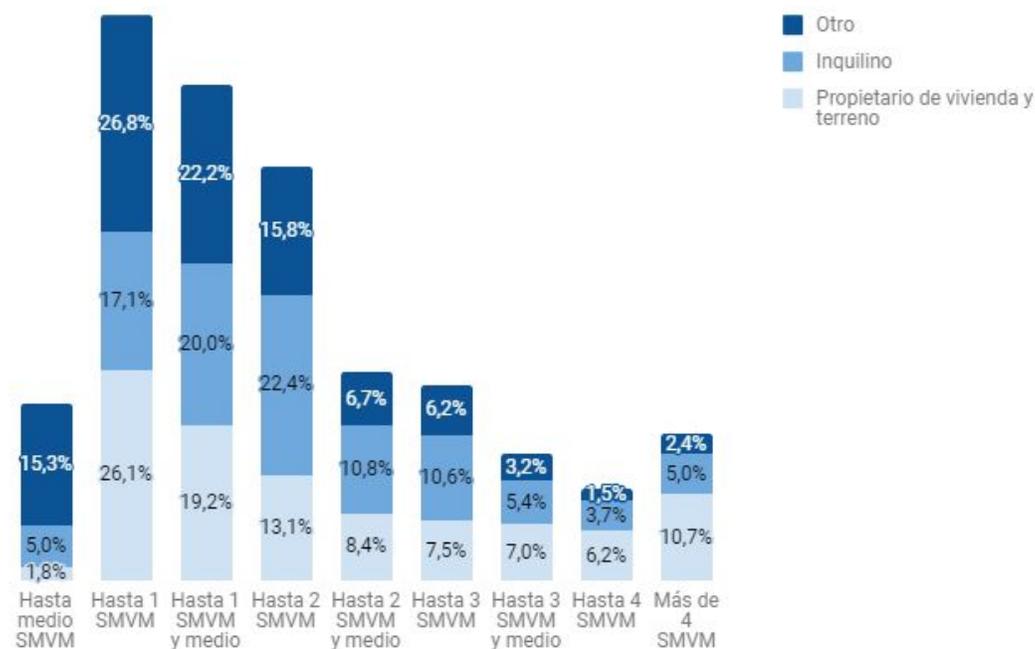
Cuadro 19. Distribución porcentual de jefas de hogar por ingreso total individual expresados en salario mínimo vital y móvil (SMVM) según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Ingreso total individual según SMVM									Total
	Hasta medio SMVM	Hasta 1 SMVM	Hasta 1 SMVM y medio	Hasta 2 SMVM	Hasta 2 SMVM y medio	Hasta 3 SMVM	Hasta 3 SMVM y medio	Hasta 4 SMVM	Más de 4 SMVM	
Propietaria de vivienda y terreno	1,8%	26,1%	19,2%	13,1%	8,4%	7,5%	7,0%	6,2%	10,7%	100%
Inquilina	5,0%	17,1%	20,0%	22,4%	10,8%	10,6%	5,4%	3,7%	5,0%	100%
Otro	15,3%	26,8%	22,2%	15,8%	6,7%	6,2%	3,2%	1,5%	2,4%	100%
Total	4,5%	23,3%	19,9%	16,4%	8,9%	8,3%	6,0%	4,8%	7,8%	100%

Nota: La suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 12. Distribución porcentual de jefas de hogar por ingreso total individual expresado en salario mínimo vital y móvil (SMVM), según régimen de tenencia de la vivienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

En cuanto a los ingresos totales familiares de aquellos hogares con jefatura femenina, aunque resulta alto el porcentaje de hogares cuyos ingresos familiares no superan los 2 SMVM (46,6%), la proporción es menor que lo expresado en el cuadro 20 (ingreso total individual) y, resulta prevalente el porcentaje de hogares cuyos ingresos superan los 4 SMVM (19,8%).

Observando la categoría propietarias, el 23,3% supera los 4 SMVM de ingreso total familiar y el porcentaje es similar para el caso de las JDH inquilinas (18%). De todos modos, continúa siendo significativa la proporción de hogares propietarios con jefatura femenina, cuyos ingresos no superan los 2 SMVM (43,9%).

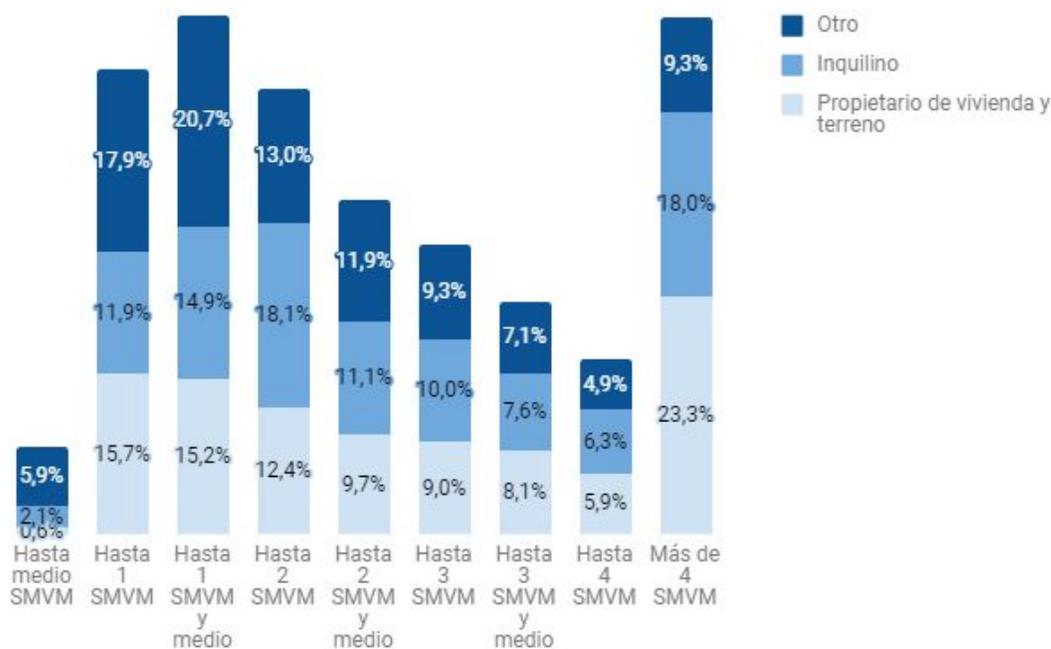
Lo mismo ocurre con los hogares de jefatura femenina con tenencia precaria (categoría “otro”), entre quienes más de la mitad (57,5%) perciben ingresos totales familiares de hasta 2 SMVM.

Cuadro 20. Distribución porcentual de jefas de hogar por ingreso total familiar expresados en salario mínimo vital y móvil (SMVM) según régimen de tenencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2016

Régimen de tenencia	Ingreso total familiar según SMVM									Total
	Hasta medio SMVM	Hasta 1 SMVM	Hasta 1 SMVM y medio	Hasta 2 SMVM	Hasta 2 SMVM y medio	Hasta 3 SMVM	Hasta 3 SMVM y medio	Hasta 4 SMVM	Más de 4 SMVM	
Propietaria de vivienda y terreno	0,6%	15,7%	15,2%	12,4%	9,7%	9,0%	8,1%	5,9%	23,3%	100,0%
Inquilina	2,1%	11,9%	14,9%	18,1%	11,1%	10,0%	7,6%	6,3%	18,0%	100,0%
Otro	5,9%	17,9%	20,7%	13,0%	11,9%	9,3%	7,1%	4,9%	9,3%	100,0%
Total	1,7%	14,8%	15,8%	14,3%	10,4%	9,4%	7,8%	5,9%	19,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Gráfico 13. Distribución porcentual de jefas de hogar CABA por ingreso total familiar expresado en salario mínimo vital y móvil (SMVM), según régimen de tenencia. Año 2016



Fuente: Elaboración propia Observatorio Vivienda IVC en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2016

Glosario²:

- **Categoría ocupacional** (ocupación e ingresos): alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo.
 - ◆ **Asalariados/Población asalariada**: conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir, que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando su trabajo personal. Se incluye en esta categoría, además, a los trabajadores que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador pero mantienen relación con un solo establecimiento.
 - ◆ **Patrón o empleador**: aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir, que siendo únicos dueños o socios activos de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.
 - ◆ **Trabajadores familiares sin remuneración**: personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.
 - ◆ **Trabajadores por cuenta propia**: desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, es decir, que no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental; quienes trabajan para su propio negocio o actividad y no emplean trabajadores o emplean sólo a veces o por temporada.
- **Ocupación**: es todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral, teniendo ésta como fin, la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado. Es un concepto semejante a cargo, empleo o puesto de trabajo.
- **Búsqueda activa de trabajo**: se considera búsqueda de trabajo al hecho de estar dispuesto a incorporarse al mercado de trabajo llevando a cabo gestiones diversas por diferentes medios, sean contactos personales, presentación de solicitudes, avisos en los diarios, etc.
- **Actividad laboral o trabajo**: es toda actividad destinada a la producción de bienes o servicios con valor económico en el mercado
- **Condición de actividad**: situación en que se encuentran las personas con respecto a su participación en la actividad económica.
 - ◆ **Población económicamente activa**: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente; comprende los ocupados y desocupados.
 - *Ocupados*: personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica).
 - *Desocupados*: personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo.
 - ◆ **Inactivo**: personas que no participan en la actividad económica, es decir, las que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.
- **Hacinamiento**: cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone.

² Glosario Encuesta Anual de Hogares Ciudad de Buenos Aires 2016. Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda.

- ◆ Sin hacinamiento: se considera hogar no hacinado al que posee menos de 2 personas por cuarto de la vivienda.
 - ◆ Con hacinamiento no crítico: se considera hogar con hacinamiento no crítico al que posee dos o tres personas por cuarto de la vivienda.
 - ◆ Con hacinamiento crítico: se considera hogar con hacinamiento crítico al que posee más de tres personas por cuarto de la vivienda.
- **Hogar**: Grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar. Fuente: Situación y Evolución Social (Síntesis N°4), INDEC.
- **Jefe/a de hogar**: La persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.
- **Máximo nivel educativo**: nivel de enseñanza más alto que cursa o cursó toda la población, lo haya completado o no. Excluye los que asisten o asistieron como máximo a “otras escuelas especiales”.
- ◆ Primario incompleto: comprende el primario común de la estructura del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires (1º a 7º grado) incompleto, 1º a 7º año de Educación General Básica incompleto y primario de las modalidades adultos y especial incompleto, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Primario completo: incluye primario común de la estructura del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires (1º a 7º grado), 1º a 7º año de Educación General Básica y primario de las modalidades adultos y especial, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Secundario incompleto: comprende secundario común de la estructura del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires (1º a 5º año) incompleto, desde 8º año de Educación General Básica hasta 3º año de Polimodal incompleto y secundario de la modalidad adultos incompleto, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Secundario completo: incluye secundario común de la estructura del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires (1º a 5º año), 8º y 9º año de Educación General Básica, 1º, 2º y 3º año de Polimodal y secundario de la modalidad adultos, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Superior incompleto: comprende superior no universitario (terciario) o universitario incompleto, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Superior completo: incluye superior no universitario (terciario) o universitario completo, y posgrado incompleto o completo, tanto para los que asisten como para los que no asisten pero asistieron. Excluye los que asisten o asistieron a otras escuelas especiales.
 - ◆ Sin instrucción: incluye la población que nunca asistió al sistema de educación formal.
- **Régimen de tenencia**: Régimen de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar: relación de posesión jurídica o de hecho del hogar respecto a la vivienda.
- ◆ Propietario de la vivienda y del terreno: la vivienda y el terreno en el que está ubicada la misma, pertenecen a alguno/s de los integrantes del hogar. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) para disponer de la vivienda y del terreno, aún cuando uno de ellos esté pendiente de pago o tenga posesión de los mismos sin haber escriturado. El propietario de una vivienda tipo “departamento”, también lo es del terreno.

- ◆ Inquilino: el hogar paga, por la utilización de toda o parte de una vivienda, una cantidad en dinero o en especie (anual, mensual, quincenal, etcétera), independientemente de que medie un contrato legal.
 - ◆ Otro:
 - *Propietario solo de la vivienda*: la vivienda (pero no el terreno en el que está ubicada) pertenece a alguno/s de los integrantes del hogar. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) para disponer de la vivienda aun cuando ésta esté pendiente de pago o tenga posesión de la misma sin haber escriturado.
 - *Ocupante por préstamo*: el hogar utiliza la vivienda que le es facilitada gratuitamente por el propietario. La vivienda no es propiedad de ninguno de los ocupantes, no está en régimen de alquiler y no existe contraprestación alguna por el uso de la misma.
 - *Ocupante por trabajo*: el hogar utiliza la vivienda que es facilitada gratuita o semi gratuitamente por el patrón, organismo u empresa donde trabaja alguno de los miembros del hogar en virtud de su relación laboral. Un ejemplo son los porteros, serenos, caseros, trabajadores rurales, etcétera.
 - *Otra situación*: el hogar utiliza la vivienda con una modalidad que no se ajusta a ninguna de las anteriores.
- **Situación conyugal** (Familia y hogares): situación de hecho al momento del relevamiento respecto a la existencia o no de una unión y no al estado civil o legal.
- **Tipo de hogar**: para el Censo 2010 se adoptó la misma clasificación que la utilizada en los Censos 1991 y 2001 y las categorías son:
- ◆ Unipersonal: jefe/a de hogar solo o con empleado/a doméstico/a.
 - ◆ Multipersonal no familiar: jefe/a y otros no familiares.
 - ◆ Nuclear con núcleo completo: pareja sola o con hijos solteros.
 - ◆ Nuclear con núcleo incompleto: sólo un miembro de la pareja con, al menos, un hijo/a soltero/a.
 - ◆ Extendido o compuesto con núcleo completo: nuclear más otros familiares o no familiares.
 - ◆ Extendido o compuesto con núcleo incompleto: nuclear incompleto más otros no familiares o no familiares.
 - ◆ Multipersonal familiar: jefe/a y otros familiares.